



Poder Judicial

Concurso “Buenas Prácticas en las Oficinas del Poder Judicial 2025”

Programa Buenas Prácticas

Valoración de Buena Práctica

Fecha: agosto del 2025

Oficina que presenta la Buena Práctica: Sección Especializada Contra el Fraude Informático (OIJ), Primer Circuito Judicial de San José.

Teléfono 2295-3831

Persona que presenta la Buena Práctica: Yorksan Carvajal Aguilar

Correo electrónico: ycarvajal@poder-judicial.go.cr

Nombre de la Buena Práctica: Libros de Controles Administrativos

Objetivo:

Se realizo buscando un mayor orden y control con respecto a la entrega y envío de los informes en nuestra sección, para saber si ya un informe se remitió a la Fiscalía o Despacho correspondiente, que día, que hora y quien lo entrego.

Consiste:

Para saber si ya un informe se remitió a la Fiscalía o Despacho correspondiente, que día, que hora y quien lo entrego.

Logro o beneficios tenidos:

Que al preguntar algún despacho o Fiscalía si ya se realizo y envió el informe de algún numero de denuncia con ese control podemos revisar y brindar la información solicitada.